

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 19 de mayo de 2021 en Bremen Veterinaria SL con en Sabadell, Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico dental con última inscripción de la instalación realizada en fecha 20.11.2019 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por la , con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico veterinario, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a la titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

GENERALIDADES

- No se observan discrepancias con los datos registrales. -----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta en el emplazamiento referido. -----
- Estaba disponible el plano de la instalación. -----
- Disponía de equipo de radiografía veterinaria. -----

- Estaba disponible una acreditación para dirigir a nombre de la _____
- Se comunicó a la _____ que el equipo solo puede ser manipulado por personal que dispone de acreditación. -----
- Estaban disponibles dosímetros personales a nombre de la _____ y su socia la _____ para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----
- _____ realiza el control dosimétrico. -----
- Estaban disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas de los últimos cinco años. -----
- Estaba disponible un contrato escrito con la _____ para la realización de prestación de servicios en Protección Radiológica. -----
- Estaba disponible el programa de protección radiológica. -----
- Estaba disponible la clasificación del personal. -----
- Estaba disponible un certificado de conformidad extendido por la UTPR en fecha 23.02.2021. —
- Estaban disponibles los resultados del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por la empresa _____ en 23.02.2021. Se habían realizado en 2019 y 2020. -----
- El último informe periódico fue el correspondiente a 2019 enviado en 2020 al CSN. -----
- Estaban disponibles delantales plomados, protectores tiroidales y guantes y manoplas plomadas. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma _____

Sala de Rayos X

- Dicha dependencia lindaba con: local _____, patio de _____ y local _____, laboratorio y distribuidor y lavabo.
- El acceso era controlado y se encontraba señalizado. -----
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma _____ para la realización de radiografía convencional. -----

- El veterinario se situaba junto a la mesa del equipo cuando el animal no se encontraba anestesiado y fuera de la dependencia cuando sí lo estaba, siempre provisto de delantal. -----
- Los disparos eran realizados mediante un disparador de hombre muerto con ---
- Con unas características de usuales de funcionamiento se midieron a pie de tubo sin delantal plomado, en el mismo lugar tras delantal plomado, y en el pasillo.---

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya

 Signat digitalment
per CPISR-1 C

Data: 2021.05.30
11:40:33 +02'00'

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Bremen Veterinaria SL, para qué con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

 Firmado digitalmente por

 Fecha: 2021.06.01
09:34:09 +02'00'